

265282

28 FEB



265282

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don Francisco CANCER Esandi, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid (España), Salamanca, 18, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES"

Memoria descriptiva.

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a ciertas mejoras introducidas en la fabricación de estanterías desmontables, relacionadas especialmente con la forma de llevarse a cabo las uniones entre los laterales de la estantería con los paneles interiores a las mismas en los que se sustentan, de forma progresiva, los diferentes entrepaños de que consta, y asimismo, tratan especialmente de la sujeción de los anteriores entrepaños, por



265282

15 otra parte reversibles, para el alojamiento in-
distinto de libros o archivadores o, por el
contrario pñecerlo pequeño, y con división en
ambos casos por separadores similares, en los
materiales correspondientes, mediante simple
introducción por deslizamiento y retención por
cierre de forma deslizante.

20 La esencialidad de la invención, radica
en la forma de realizarse la unión entre los
laterales interiores que sustentan los entre-
paños, con los cuerpos exteriores de recubri-
miento del mueble, o en alternativa con los
diferentes cuerpos laterales que forman una
estantería múltiple, y cuya unión se realiza,
25 precisamente, por engatillado entre los elemen-
tos que se han citado, de manera que la coloca-
ción de elementos de arriostamiento, es volun-
taria y, preceptiva solamente en los casos en
que la estantería ha de ser trasladada frecuen-
30 temente de lugar.

Por otra parte, los entrepaños se intro-
ducen de manera deslizante en ranuras parale-
las dispuestas en los cuerpos laterales, exis-
tiendo una separación siempre constante entre
35 las diversas ranuras, las cuales abarcan sola-

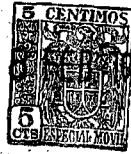


265282

40 mente una parte del ancho de estos cuerpos,
de forma tal, que la conjunción con unos vola-
dizos laterales de los mismos entrepaños deter-
minan las retenciones antedichas, que se comple-
mentan con engatillados entre las mismas ranu-
ras y realces adecuados practicados por estampa-
ción en los voladizos.

45 En la invención, los paneles presen-
tan, en los frentes delantero y posterior,
unos perfiles que, en la postura de sustenta-
ción de libros o archivadores, se presentan
volados hacia abajo, en tanto que para la con-
tención de plicerío, se disponen para arriba de
50 manera que los separadores que se introducen
en los carriles determinados por estos mismos
perfiles, actúan como cajeados de retención de
los mismos separadores, los cuales, al igual que
los entrepaños, disponen en su perfil, de ele-
mentos de retención para tarjetas o leyendas
55 indicadoras del contenido específico de cada
uno de los compartimentos determinados.

60 En la invención, la forma de suje-
ción de los distintos separadores es siempre
la misma, variando únicamente la forma de su
desarrollo, que en los especialmente destinados



2 61

265282

a libros o archivadores, es rectangular, en tanto que para el piscerío que se acumula en cada una de los entrepaños, adopta la forma del talud natural de los mismos.

65

Para la mejor comprensión de los perfeccionamientos indicados, se acompañan unas hojas de planos en los que se representa, esquemáticamente, los diferentes aspectos de la invención.

70

La figura primera es una vista en perspectiva de una estantería formada de acuerdo con los perfeccionamientos.

75

La figura segunda, un detalle en planta, según un plano de sección que coincide con una de las ranuras de los laterales y que muestra la forma de unión de los laterales citados con un cuerpo exterior de recubrimiento.

80

La figura tercera es otro detalle en la misma representación que la figura anterior, de la unión entre dos cuerpos laterales ranurados para la formación de una estantería doble.

85

La figura cuarta muestra la forma de llevarse a cabo uno de los entrepaños que se disponen en la estantería.



265282

En la figura quinta se representa un detalle, en sección según plano indicado en la figura anterior como I-I, en el entrepaño.

90

La figura sexta muestra uno de los separadores y en él se marca con trazo discontinuo la línea de corte para la colocación en posición invertida y retención de piecerío.

95

Según queda representado en los dibujos, cada uno de los laterales extremos de la estantería está formado por el lateral (1), propiamente dicho y el cuerpo exterior de recubrimiento (2) que se unen mediante simple engatillado de corredera mediante la plegadura delantera (3) del cuerpo (1) en el que se aloja deslizando la pestaña (4) del cuerpo (2). Lo anterior, en la parte delantera, entanto que por la parte posterior, la pestaña (5) de lateral (2) se introduce con los mismos efectos en el espacio definido por las garras postizas (6) sujetas mediante puntos de soldadura. La anterior disposición tiene por objeto eliminar totalmente los elementos vistos de sujeción, tales que tornillos o remaches, al tiempo que permite un fácil montaje o desmontaje en cualquier lugar y sin el empleo de herramientas al-

100

105

110



265232

guna.

115

Para la formación de cuerpos dobles de estantería, se prescinde de la colocación intermedia de los cuerpos exteriores (2) y se procede la forma indicada en la figura tercera, en la que los laterales (1) y su simétrico (la) correspondiente al cuerpo adyacente, se enfrentan en la zona correspondiente a las plegaduras (3), abarcándose ambos frentes posteriormente

120

por un perfil en U (7) que se arriestra mediante tornillos (8) o elementos semejantes. Por la parte posterior de estos mismos elementos (1 y la), la sujeción se efectúa mediante un pasador (9) que abarca las superficies, con la interposición, en la parte interior, de un manguito (10) que impide deformación de las citadas superficies.

125

130

Los cuerpos laterales (1) presentan siempre, en la parte posterior, un doble plegado (11) en el que encaja una pestaña (12) de los paneles de fondo (13) que se introducen por simple deslizamiento, con evitación total de colocación de elementos de fijación, tales que tornillos o remaches, o simplemente soldaduras.

135

El conjunto formado por los laterales



265282

140 y panel de fondo se rigidiza superiormente mediante un testero (14) que se atornilla a pestañas vueltas del panel de fondo, y queda abarcado entre otras pestañas vueltas de los laterales exteriores. Por la parte inferior dispone de un fondo (15) simplemente introducido, que se agriestra al panel posterior (13).

145 Los laterales interiores (1) presentan en su altura una serie de ranuras (16) paralelas a sí mismas, y regularmente espaciadas, que se inician a la altura del escalon (17), del mismo lateral, estando provista cada una de estas ranuras, de una muesca delantera (18) que retiene al entrepaño correspondiente de la forma que más adelante se señala.

150 Cada uno de los entrepaños (19), está formado por una lámina de material adecuado que presenta frontalmente un perfil en voladizo (20) que vuelve sobre sí mismo determinando un elemento de superficie (21) paralelo al del resto del entrepaño y con una separación (22) del mismo, que actúa como guía frontal para la corredera del separador a colocar. Este perfil frontal, se prolonga posteriormente, para la

160 formación de un alojamiento (23) para la re-



265282

165 cepción de tarjetas indicadoras del contenido del entrepaño, complementándose este alojamiento con un rebaje (24) en el elemento de superficie (21). Por la parte posterior, cada entrepaño (19) queda reforzado mediante un angular (25), convenientemente soldado por puntos en la pestaña vuelta (26) del mismo, determinado entre la superficie interna de éste y el ala suelta del angular, un alojamiento (27)

170 en función de guía de corredera para los anteriormente señalados separadores (28), que presentan una base en ángulo recto (29) que reposa sobre la superficie interna del entrepaño (19). En la figura sexta se marca con línea

175 de trazodiscontinuo (30) la línea de corte para estos separadores, cuando se colocan en la parte superior del entrepaño, según se marca en la figura primera como (32), en tanto que conservan la forma rectangular cuando penden del mismo entrepaño, en la posición marcada como (33) en la misma figura primera, bastando para efectuar esta transposición, la simple inversión del entrepaño (19) para su colocación con los perfiles rigidizadores para

180 arriba o para abajo.

185

28



265282

190

195

200

205

Los laterales de los entrepaños (19) disponen de unos troquelados (34) de manera que parte del material se proyecta sobre la superficie del entrepaño, y estas proyecciones se introducen en el deslizamiento, en la parte interna de las ranuras (16) de los laterales (1), de manera que evitan la salida de las pestañas voladas del mismo entrepaño, que, a su vez y para evitar la salida frontal, dispone de unas segundas troquelaciones en forma de uñas (35) que al encajar por simple gravedad y en la posición de introducción máxima en las muescas (18) de las ranuras (16), evitan la salida al exterior de los entrepaños, en tanto que no se elevan previamente para deshacer el cierre de forma creado.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que los materiales empleados, podrán ser variables, así como las formas y dimensiones y, en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario que no altere, cambie ni modifique la esencialidad propuesta.



2

67

N O T A

265232

La Patente de Invención que se solicita en España por veinte años, según la Legislación vigente, deberá recaer, precisamente sobre "Mejoras introducidas en la fabricación de estanterías desmontables", de acuerdo con las características esenciales de las siguientes

210

28



REIVINDICACIONES: 265232

215 1^a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES", esencialmente caracterizadas por uniones de corredera entre los cuerpos laterales internos dotados de un escalonamiento que abarca toda su longitud y parte de la profundidad, y los cuerpos exteriores de recubrimiento lateral, de manera tal que la simple introducción de las pestañas vueltas y extremas de este último en los solapes previstos en el

220 primero, realizan una función de cierre rigidizante, con carencia absoluta de medios de fijación formados por tornillos y semejantes.

225 2^a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES", según reivindicación primera y caracterizadas porque los cuerpos laterales interiores presentan posteriormente, unas plegaduras dobles, en las que se aloja una pestaña revirada del panel de fondo, de manera que la unión entre estos elementos se

230 efectúa por deslizamiento de corredera en las guías así determinadas,

235 3^a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES", según reivindicaciones primera y segunda, y caracterizadas

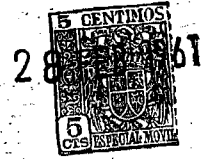


265282

240 porque el conjunto de panel posterior con laterales completos, se arriostra superiormente mediante un testero rigidizador, sujeto interiormente al panel de fondo en la parte superior, mediante pestaña prevista en este último elemento, quedando, a su vez, abarcado este testero mediante pestañas en ángulo recto de los cuerpos exteriores laterales retenidas posteriormente mediante tornillos amovibles, y con la particularidad de que este conjunto formado se complementa con un suelo simplemente introducido por deslizamiento, que queda sujeto al panel de fondo mediante tornillos o elementos análogos.

250 4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES" según las reivindicaciones primera a tercera y caracterizadas por un perfil en U previsto para abarcar los repliegados frontales de los cuerpos interiores laterales enfrentados entre sí en la ampliación de la estantería para la formación de cuerpos dobles, cuyos perfiles se fijan por simple calado de retenciones amovibles:

260 5ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES" según cualquiera de las reivindicaciones precedentes y caracterizadas



265 porque los cuerpos internos laterales presentan
unas series de ranuras paralelas entre sí y re-
gularmente espaciadas, que se inician frontal-
mente en la misma altura del escalon de refuer-
zo y se prolongan hasta las inmediaciones del
fondo, en cuyas ranuras penetran por desliza-
miento los bordes laterales de los entrepaños
de la estantería, cuyos bordes constituyen un
voladizo lateral que alcanza la misma magnitud
270 que el fondo de las ranuras en que penetran.

6^a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRI-
CACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES", según la
reivindicación quinta y caracterizadas porque
los entrepaños presentan unos topes realizados
275 por estampación que penetran en la parte inter-
na de las ranuras de sustentación para evitar
la salida lateral, al tiempo que otras, en for-
ma de uña, con escalón delantero, que encajan
en muescas de la misma forma talladas en la
280 iniciación de cada una de las ranuras, de manera
que para la extracción de cada entrepaño, es
precisa la previa destrucción del cierre de
forma mediante ligera elevación del entrepaño.

7^a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRI-
CACION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES" según rei-
285



265282

290 vindicación sexta, y caracterizadas porque cada
entrepañó queda rigidizado en los frentes y fondo
mediante plegados de la chapa del material que
la forma, de manera que en el frente presenta
un voladizo recto que se prolonga interiormente
en un tabique perpendicular al planos del entropa-
ño, finalizando en un alojamiento para el borde
de una tarjeta de identificación y se complementa
con un rebaje practicado en la parte interna del
295 voladizo en que se introduce otro lado de la mis-
ma tarjeta, en tanto que por la parte de fondo,
simplente se pliega en diestro recto para la pos-
terior recepción de un perfil angular retenido,
mediante puntos de soldadura, con la particula-
200 ridad de que el ala libre de este perfil queda pa-
ralela al fondo del entropaño y determinando en-
tre ambos un alojamiento de magnitud semejante
al hueco del voladizo central, cuyos alojamientos
actúan como camino de guía para la base de sepa-
205 radores proyectados.

8a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICA-
CION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES".

210 Según queda sustancialmente descrito y
reivindicado en la presente Memoria descriptiva-



285
205282

que consta de quince hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola cara, a la que se acompañan
dos hojas de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 28 FEB 1961

CARLOS BALLESTERO
P.P.

265282



28

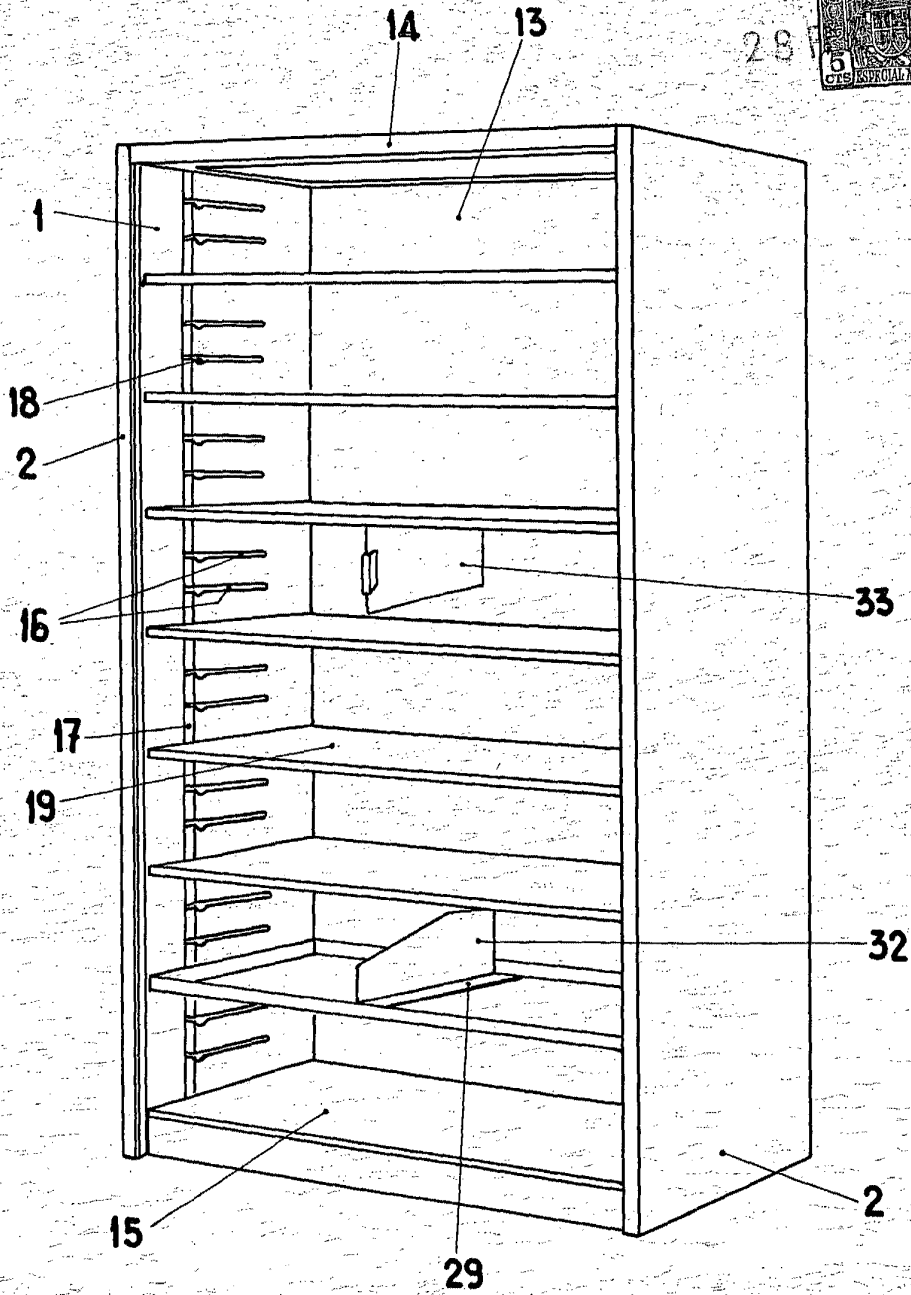


Fig. 4

Madrid, 28 FEB. 1961

CARLOS KALLESTERO
P.F.

ESCALA VARIABLE

265282

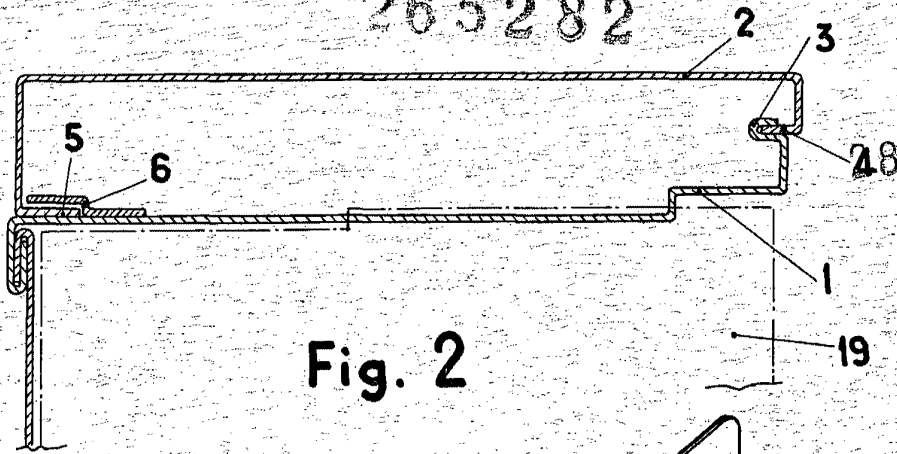


Fig. 2

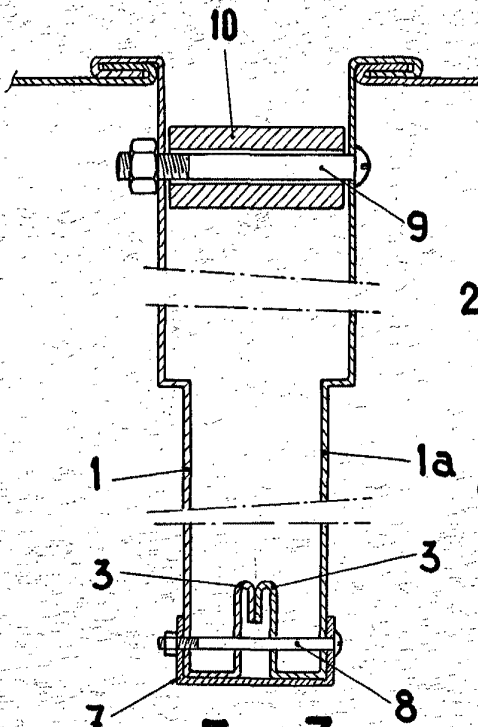


Fig. 3

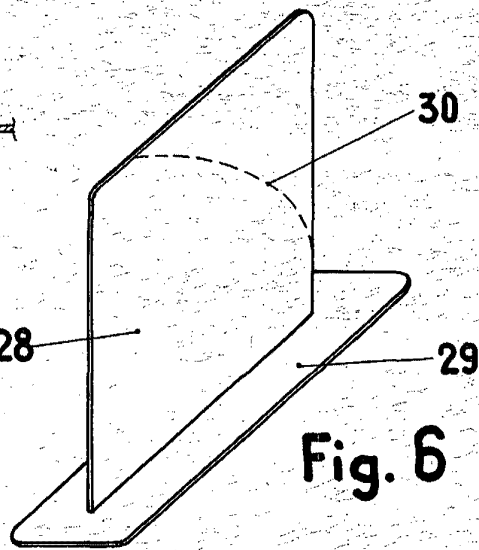


Fig. 6

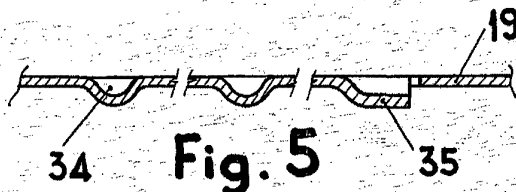


Fig. 5

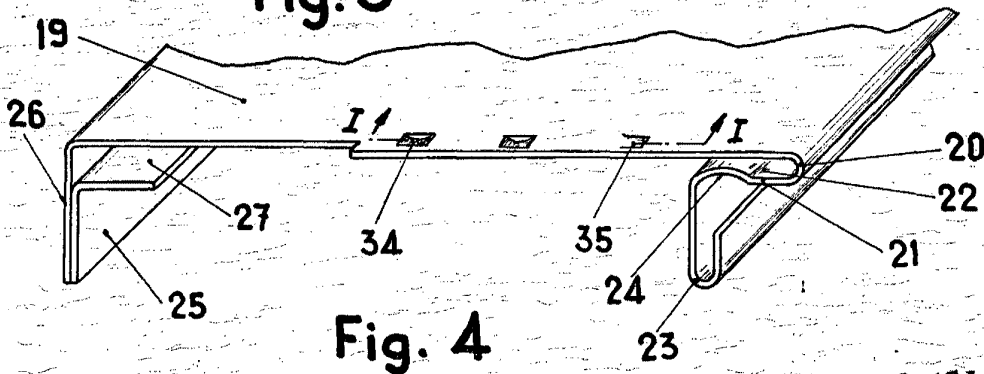


Fig. 4

Madrid, 28 FEB. 1961

CARLOS BALLESTERO

ESCALA VARIABLE